

que por lo respectivo al del proximo pasado, pague Josef  
Conexero al referido Joaquin Martinez treintaydos  
laque incluixa en Cuenta de costas menores para en  
abono, con testimonio de esta Resolucion y recibo. 452

Juan de Sandoval  
y Lison

Ante nos.

Gonzalo Chamorro

Diego Antonio  
Gallardo